



Pedagogía de la Prevención. El abordaje de situaciones conflictivas derivadas de adicciones y maltrato en los medios escolares y comunitarios

Mesa temática: 4. Enseñanza y campo profesional: vínculos, debates y perspectivas

Patricia Estela Ojeda

Instituto Superior de Formación Docente ITATI

canrri@yahoo.com

Resumen

A pesar de la situación de pandemia que nos atraviesa desde el año pasado, la necesidad de continuar formando docentes en servicio, a partir una perspectiva emancipadora y social, con bases en las necesidades territoriales de este Norte Grande Argentino, han hecho posible el desarrollo de esta propuesta de formación docente en servicio.

Ésta presentación tiene como objetivo exponer el trabajo que se realizó en los años 2020 y 2021, durante la implementación de la Diplomatura Superior en Pedagogía de la Prevención del Riesgo Socio-Educativo que se originó en un requerimiento de formación a directivos y docentes del nivel primario y secundario y a los maestros comunitarios/maestros populares que intervienen como parte del sistema educativo en el contexto social, comunitario y familiar.

En este sentido nos parece fundamental indagar las características que adquirió la enseñanza en esos tiempos de tanta incertidumbre. Creímos que era imperativo moldear las percepciones de los niños/as y jóvenes acerca de las problemáticas de la violencia desde edades tempranas a través del accionar de los docentes egresados de esta Postitulación. La alternativa se basó en fomentar la prevención a través de la educación en habilidades para la vida, que les otorgue la capacidad para manejar los conflictos de la vida cotidiana, y evitar comportamientos de alto riesgo. El razonamiento consiste en brindarles atención tolerante e imparcial a los niños y jóvenes, para que logren tomar decisiones conscientes y fundamentadas acerca de sus vidas y sus cuerpos.

La Diplomatura Superior en Prevención del Riesgo Socio-Educativo se desarrolló en la Plataforma Virtual del Instituto Superior de Formación Docente Itatí, localidad ubicada al norte de la provincia de Corrientes, República Argentina.



El objetivo primordial de la Diplomatura en Prevención del Riesgo Socio Comunitario fue: Formar profesionales con conocimientos pedagógicos específicos, con aptitudes y actitudes éticas para desempeñar funciones de agentes preventivos en consumos problemáticos y en violencia escolar en todas sus formas, como de situaciones a partir de las cuales derivan otras de la misma naturaleza: bullying, discriminación, maltrato, etc. , con capacidades para diseñar y desarrollar proyectos educativos orientados a lograr una mejora de la calidad de vida focalizada en los ambientes escolares y comunitarios, desde el punto de vista personal, familiar y comunitario.

Nos encaminamos a la formación de nuevos perfiles docentes en la prevención de adicciones y maltrato en los medios escolares y comunitarios, para lo cual fue preciso delinear programas de formación adaptados a las necesidades específicas de las instituciones escolares y sociales en donde ellos se desempeñan y tender a generar espacios para la formación en un subcampo específico de la producción y la investigación educativa como es la Pedagogía de la Prevención. El rol del docente, su posicionamiento ético político y la gestión de proyectos educativos escolares y no escolares en diversos contextos, en suma, tiende a la profundización de las estrategias y abordajes que permitan lograr la gestión de proyectos educativos situados, contextualizados tanto teórica como empíricamente.

El desarrollo curricular de este Postítulo se propuso poner el acento en la interacción dialógica, rasgo característico de una concepción de educación problematizadora, autogestiva y participativa desde la cual se replantearon los roles y las mediaciones pedagógicas, se discutieron los conceptos, para, desde ahí, establecer su conexión. Sostenemos que un ambiente escolar estimulante, cálido y seguro, es la base para impulsar la mejora académica, pero también para prevenir la violencia y para combatir las adicciones, sobre todo en un contexto tan particular como el que nos toca transitar hoy día.

Palabras claves: riesgo socioeducativo, contención, prevención

Introducción

La presente exposición versa sobre la implementación de la Diplomatura Superior en Pedagogía de la Prevención del Riesgo Socio-Educativo, que se origina en respuesta a, y en tensión con la emergencia de nuevos actores y nuevos escenarios sociales y culturales, no exentos de conflicto en su encuentro con el dispositivo escolar, sobre todo en un contexto de tanta incertidumbre debido a la situación de DISPO, decretada por el Gobierno Nacional.



Sostenemos que, durante las últimas tres décadas, las condiciones macroeconómicas y las distintas decisiones de política pública, han generado una importante desarticulación del tejido social, lo cual se traduce en diversas problemáticas que atraviesan al conjunto de la sociedad.

Cuestiones tales como el consumo problemático y el maltrato en todas sus formas son fenómenos de naturaleza distinta, aunque guardan una estrecha relación. Ya no constituyen problemas de un “sector” ya que la *desafiliación* permea todos los ámbitos. Robert Castell (1997) sostiene que ante estos escenarios es preferible considerar la desafiliación que, a la exclusión, dado que esta última marca una situación estática, inamovible. Al considerar la desafiliación, en cambio, “no es confirmar una ruptura, sino retrasar un recorrido”.¹

Al reconocer que el problema de la violencia es por demás complejo, y que en los ámbitos de la investigación educativa y de la gestión escolar se han generado intensas polémicas no exentas de fuertes cargas ideológicas y políticas, se destacan los aportes suministrados desde el sector de la salud, cuyas investigaciones se han centrado en temas como el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar, y el maltrato de los menores.

Precisamente la indagación sobre la prevalencia de la experimentación con drogas en las poblaciones de adolescentes, así como la determinación de los factores de riesgo, revelan que el fenómeno se ha extendido en forma sorprendente, y que tiende a afectar a sectores de la población adolescente que hasta los primeros años de la década de los noventa se mantenía ajena a la adicción.

Desarrollo

A partir de estos sentidos, es imperativo modelar los marcos interpretativos de aquellos profesionales docentes que operan ante escenarios, problemáticas y espacios vulnerados, desafiliados, colaborando en la construcción y fortalecimiento de percepciones contextualizadas de la realidad.

Sostenemos que un ambiente escolar estimulante, cálido y seguro, es la base para impulsar la mejora académica, pero también para prevenir la violencia y para combatir las adicciones.

Podemos decir que la violencia en la escuela puede ser entendida como el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierten en un daño o en una amenaza. Desde este punto de vista, las conductas agresivas dentro de la escuela no se reducen a acontecimientos de violencia física, sino que se trata de abusos de poder por parte de

¹ Castel, R.(1997) *La metamorfosis de la cuestión social* Ediciones Paidós Iberica .



personas más fuertes en contra de otra o de otras más débiles. Estos abusos pueden ser verbales, o también pueden surgir de la exclusión o de la marginación de algún individuo o de un grupo de las actividades normales de una colectividad escolar.

La responsabilidad de los docentes debe trascender la atención de los conflictos al momento en que emergen. Esto supone un trabajo de reflexión permanente que permita observar lo que ocurre como lo que se encuentra en estado latente, sin naturalizar conductas, prácticas, rituales y hábitos de la escuela o de la comunidad. Estas capacidades requieren de una formación y de un conocimiento específico.

El abordaje de situaciones conflictivas obliga a quienes están en las escuelas y en la comunidad a ligar todos los contextos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), así como también las dimensiones de lo institucional/comunitario.

La reformulación del rol del docente, su posicionamiento ético político y la gestión de proyectos educativos escolares y no escolares en diversos contextos, en suma, debe tender a la profundización de las estrategias y abordajes que permitan lograr la gestión de proyectos educativos situados, contextualizados tanto teórica como empíricamente.

1. Importancia de la prevención de la violencia

Conceptualmente, la violencia es una construcción social que se manifiesta de múltiples formas. Estas manifestaciones varían según el momento histórico, el contexto y las particularidades del grupo social en donde surgen. Sin embargo, se puede decir que la violencia, independientemente de las manifestaciones que asuma, implica el abuso de poder de personas, Estados o instituciones, a través de acciones u omisiones que produzcan lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones a un tercero.

Como se ve, esta definición comprende expresiones que van más allá de las consecuencias físicas, y, por lo tanto, debe reconocerse la complejidad de este fenómeno en la construcción de políticas públicas y estrategias intersectoriales que involucren a todos los actores de la sociedad, desde las instancias más elementales de socialización. Esto debido a que el desarrollo de relaciones sociales desde una cotidianeidad explícita e implícitamente violenta, genera círculos exponenciales de violencia y desensibilización con respecto a sus consecuencias.

En este sentido, es una preocupación de la jurisdicción y de los Institutos Superiores de Formación Docente, el diseño de ofertas de formación para los educadores que brinden



herramientas para la deconstrucción de su rol en términos de compromiso con su contexto social y educativo.

Se hace indispensable que las instituciones educativas sean capaces de afrontar los nuevos desafíos de la hora actual, reflexionando sobre las cuestiones del consumo problemático y de violencia en los medios escolares y comunitarios y sus consecuencias sobre dichos escenarios y sobre la necesidad de contar con modelos de gestión para enfrentar estas problemáticas, no sólo desde el discurso descriptivo sino desde un lugar que aporte saberes y herramientas para prevenir e intervenir adecuadamente.

La Diplomatura Superior en Prevención del Riesgo Socio-Educativo surge como respuesta a los requerimientos de profesionalización de los docentes en estas problemáticas, en las que se encuentran inmersos frecuentemente y que los y nos interpelan como sociedad, demandando de los institutos formadores aportes relevantes para poder intervenir apropiadamente.

Se apunta a que los participantes incorporen conceptos y herramientas específicas para identificar y abordar problemas de adicciones y de maltrato en los medios escolares y comunitarios impulsando procesos pedagógicos preventivos idóneos para anticiparse y enfrentarlos adecuadamente.

2. Cultura de Paz

Este proyecto orientado a la niñez y a la juventud pretende alcanzar un relevo generacional de calidad a través del arraigo e institucionalización de valores como igualdad, tolerancia, respeto y honestidad, y con base en los derechos humanos universales más fundamentales.

De esta forma, toda la problemática expuesta anteriormente no se logrará erradicar si no se inserta en los jóvenes una cultura de paz que se traduzca en reducción de la delincuencia, equidad de género, respeto a las diferencias, y adopción de estilos de vida sanos.

Se puede decir que la violencia es una manera “primitiva” de solucionar conflictos, derivada de la ausencia de vínculos afectivos significativos o bien de la imposibilidad de llenar necesidades emocionales y materiales básicas. Es así como la violencia pretende fortalecer de manera inconsciente la identidad individual, con el objetivo de satisfacer las carencias mencionadas.

Esta Postitulación tiene como objetivos específicos brindar las herramientas necesarias a los docentes para abordar teórica y empíricamente estas cuestiones que nos atraviesan como sociedad.



En un entorno que es asimétrico, que carece de escucha y oportunidades para la juventud, donde existe la pobreza y en el que la violencia es el modus vivendi, es muy difícil que estos patrones no se reproduzcan. Dentro de este contexto, lo que se pretende es brindar al docente herramientas para la construcción de un entorno alternativo en el que otras formas de socializar sean posibles, y de esta forma, romper con los ciclos disfuncionales de violencia.

Ahora bien, el análisis de la violencia debería de trascender los conceptos más generales que giran en torno a esta. Analizar causas y consecuencias de la violencia en todas sus formas y en este caso, de la violencia que rodea a los niños y a la juventud, implica analizar, cuestionar e intentar modificar su medio social.

Por violencia no se entiende únicamente las armas, las drogas, las pandillas, las humillaciones o los abusos sexuales. Contempla además un contexto de pobreza, de empleos mal remunerados o la ausencia de los mismos. Involucra condiciones inadecuadas para estudiar, tanto desde la familia como desde la propia institución educativa. “Violencia” tiene que ver con colegios con baños en condiciones deplorables, con estudiantes “invisibles” para los docentes, o con estudiantes desnutridos.

Ante este panorama, un proyecto de trabajo que pretenda abordar la prevención de la violencia y del consumo problemático, probablemente no pueda solucionar todos los puntos de un tema que es multicausal, pero sí puede tomarlos en cuenta, y desde ahí realizar un abordaje integral que permita obtener mejores resultados, tanto para los niños y jóvenes como para las comunidades escolares. La responsabilidad de los docentes debe trascender la atención de los conflictos al momento en que emergen.

Esto supone un trabajo de reflexión permanente que permita observar desde marcos teóricos actualizados lo que ocurre, como lo que se encuentra en estado latente, sin naturalizar conductas, prácticas, rituales y hábitos de la escuela o de la comunidad.

3. Acerca del desarrollo curricular

3.1 Objetivos de la carrera

Como Diploma de Nivel Superior, se pretende alcanzar en los cursantes saberes científicos y técnicos y habilidades para producir colectivamente conocimientos, trabajar en red con otros, abandonar el aislamiento y constituirse en gestores de dispositivos y acciones



socioeducativas preventivas de consumos problemáticos y de violencia en contextos diversos. Por lo mismo, adherimos a la concepción del individuo en tanto sujeto socio - histórico - cultural y de derechos, en indisoluble relación con el contexto cercano y ampliado, influyendo la tarea educativa de manera sustantiva en la constitución de la subjetividad.

En este proceso los docentes pueden desempeñar un papel importante en la tarea de orientar, fortalecer y acompañar a los niños y jóvenes y sus familias, alentando sus logros y ayudándolos a modificar o reencauzar acciones y animando las mejoras en el contexto donde desarrollan su trabajo cotidiano como docentes y/o directivos.

El fin primordial que se buscó con este proyecto de intervención integral es promover la protección de los niños, niñas y adolescentes en riesgo socio educativo y la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social. Esto se logrará, en gran medida, a través del fortalecimiento de la escuela, de las familias y la comunidad.

Como equipo de trabajo nos planteamos dos grandes objetivos:

Formar profesionales con conocimientos pedagógicos específicos, con aptitudes y actitudes éticas para desempeñar funciones de agente preventivo en consumos problemáticos y en violencia escolar en todas sus formas, como de situaciones a partir de las cuales derivan otras de la misma naturaleza: bullying, discriminación, maltrato ,etc. , con capacidades para diseñar y desarrollar proyectos educativos orientados a lograr una mejora de la calidad de vida focalizada en los ambientes escolares y comunitarios, desde el punto de vista personal, familiar y comunitario.

Desarrollar diversos proyectos, programas, acciones pedagógicas y sociales que contribuyan a la promoción inclusiva de colectivos y sujetos particulares. Para ello, se contempla la adquisición de competencias de diseño, gestión y evaluación de proyectos y programas que aborden adecuadamente necesidades y problemáticas educativas actuales, así como el conocimiento de la normativa y de políticas socio-educativas locales, jurisdiccionales y nacionales.

Incluidos dentro de estos grandes objetivos nos proponíamos que los docentes cursantes pudieran ser capaces de desarrollar redes de trabajo cooperativo de la escuela con distintos actores de la comunidad local desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial, enfocada en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, capacitándolos en la prevención de situaciones de violencia, incorporando herramientas para la resolución de conflictos interpersonales en centros educativos y comunitarios.



3.2 Régimen Académico

El régimen de cursada fue modificado a raíz de la situación sanitaria por todos conocida. De modalidad semipresencial como fue pautada, se pasó a modalidad totalmente virtual. En cada espacio curricular se plantearon actividades teniendo en cuenta la carga horaria correspondiente a cada uno y las posibilidades de acceso a alguna institución formal o no formal. Además, sobre todo, se consideró la disposición de dispositivos y de conexión estable a Internet.

La plataforma virtual del ISFD Itatí sustentó el desarrollo curricular del Postítulo, desde la presentación de actividades y el desarrollo de temáticas por parte de los docentes contenidistas y el acompañamiento de los tutores docentes. Los alumnos trabajaron con el material preparado específicamente para ellos, realizando las tareas indicadas, pudiendo consultar a los docentes en todo momento.

Finalizado el cursado anual de la Diplomatura, los docentes participantes, realizaron un trabajo final integrador que incluía una indagación sistemática, tanto bibliográfica como empírica sobre una problemática territorial.

3.3 Esquema de la Estructura Curricular

El diseño respondió al Perfil Formativo y Profesional antes enunciado y al marco normativo nacional y provincial vigente para la oferta de formación de Postítulos Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución CFE N°117/10 y Resolución Provincial N° 3112/13.

Los contenidos se presentaron organizados en siete unidades curriculares:

1. Pedagogía y Contexto Socio Cultural
2. Fundamentos Pedagógicos de la Prevención y Asistencia de Consumos Problemáticos
3. Conflictos en las Relaciones Interpersonales. La educación de las emociones en ámbitos educativos.
4. Marco legal para la intervención y abordaje de situaciones conflictivas y de vulneración de derechos.
5. Investigación y Prevención.
6. Juego, Arte y Recreación



7. Práctica Profesional - Seminario “Observación y Análisis Del Rol Del Docente Inclusivo”

El cursado se dio en el marco de 32 semanas que se desarrollaron a lo largo de los años 2020, segundo semestre y primer semestre del 2021 y estuvieron destinadas a la realización de actividades de profundización e integración de todos los contenidos desarrollados en las clases virtuales.

Cabe aclarar que el espacio Práctica Profesional - Seminario “Observación y Análisis del Rol del Docente Inclusivo” realizó el acompañamiento al desarrollo del trabajo integrador final y se extendió a lo largo de todo el año de cursada, constituyéndose en eje vertebrador, apoyándose en los conocimientos adquiridos en ésta, como base para profundizar en la docencia y la enseñanza. En las diferentes dimensiones de análisis se consideró: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo situacional, lo organizacional y lo contextual en los diversos entornos educativos.

Conclusiones / Reflexiones finales

“Estar hoy en la escuela es estar expuestos a lo imprevisto y lo insólito. La familiaridad con la contingencia, con la aleatoriedad en su máxima expresión, produce una suerte de entrenamiento en la práctica para lidiar con las irrupciones repentinas”²

En las escuelas y fuera de ellas coexisten niños y adolescentes con muy diferentes experiencias sociales. Algunos con sus derechos garantizados, niños atendidos en sus casas, cuidados, protegidos y junto con ellos, otros niños, olvidados, dejados, que parecen no ser niños, que conocen las leyes de la calle y la mendicidad. Adolescentes equipados con los últimos avances tecnológicos, y adolescentes condenados a la marginalidad. ¿Y la escuela, a quién espera recibir?, ¿para quién está preparada?, ¿qué ofrece cada uno como docente?

Es por ello que la Diplomatura Superior en Pedagogía de la Prevención del Riesgo Socio-Educativo surge como respuesta a los requerimientos de profesionalización de los docentes en estas problemáticas, en las que, como docentes se encuentran inmersos frecuentemente y que los y nos interpelan como sociedad, demandando de los institutos formadores aportes relevantes para poder intervenir apropiadamente. Desde esta perspectiva el campo de formación de la Práctica Profesionalizante, concebido como eje de la formación, estuvo destinado a posibilitar la integración y contrastación de los

² DUSCHATSKY, S (2007). Maestros errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie. Paidós Tramas Sociales



saberes construidos en los campos de formación general como así también garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los cursantes a situaciones de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.

El objetivo prioritario de la Postitulación fue preparar a los docentes para que sean capaces de desarrollar estrategias de contención para los estudiantes y sus familias, aportando a la solución de problemas educativos y sociales en el ambiente escolar y comunitario local, asumiendo actitudes éticas para afrontar apropiadamente las problemáticas en los alumnos en situación de riesgo socio- pedagógico.

Se formaron para accionar territorialmente en éstas problemáticas más de 1700 docentes distribuidos en toda la Provincia de Corrientes. Les permitirá desempeñarse en el ámbito educativo formal y no formal, en las organizaciones escolares y sociales, con capacidad de generar iniciativas emancipadoras y animar procesos preventivos en violencia y adicciones.

Es preciso insistir en la factibilidad de construir, desde la pedagogía, las ciencias de la salud y las ciencias sociales, un campo de investigación y de acción que permita a las escuelas de educación básica recobrar su capacidad para proteger a las niñas, a los niños y a los jóvenes.

Este último punto merece ser ampliado. Mientras que en otros países la agenda de los investigadores y de las autoridades prioriza la erradicación de toda forma de violencia en la escuela a partir de la puesta en marcha de programas que implican intervenciones por parte de múltiples agentes, el sector educativo y las comunidades escolares apenas empiezan a hacerse cargo de que el maltrato, la violencia y las adicciones han penetrado los muros de las instituciones, generando dificultades que deben ser enfrentadas de manera consistente por la comunidad escolar, pero también por la sociedad en su conjunto.